

APLICACIÓN DE LA MEDIDA DE REESTRUCTURACIÓN Y RECON- VERSIÓN DEL VIÑEDO

Octubre 2013

INDICE

1	INTRODUCCIÓN:	2
2	APLICACIÓN DE LA MEDIDA DE REESTRUCTURACIÓN Y RECONVERSIÓN DE VIÑEDOS	2
2.1	Presupuesto ejecutado y superficie afectada de 2001 a 2012:	2
2.2	Resultados de la aplicación de la medida en el ejercicio 2012:	3
a)	Pagos realizados:.....	3
b)	Superficie afectada:	4
c)	Ayuda media:	5
d)	Beneficiarios:.....	6
e)	Actividades ejecutadas:.....	6
f)	Operaciones ejecutadas:.....	8
g)	Intensidad de la ayuda aplicada:.....	9
h)	Variedades utilizadas:	9

1 INTRODUCCIÓN:

La ayuda a la reestructuración y reconversión de viñedos se comenzó a aplicar en la UE en 2001 en el marco de la OCM vitivinícola aprobada en 1999¹. Posteriormente también se recogió en la OCM del vino aprobada en 2008, dando subsidiaridad a los EEMM para su aplicación dentro de Programas de Apoyo Nacionales. España introdujo esta medida en el Programa de Apoyo 2009-2013 al sector vitivinícola español.

La finalidad de esta ayuda es la de contribuir a la adaptación de la producción a la demanda del mercado y reducir los costes de cultivo, a través del apoyo a tres actividades: reimplantación del viñedo, reconversión varietal y mejora de las técnicas de gestión del viñedo.

2 APLICACIÓN DE LA MEDIDA DE REESTRUCTURACIÓN Y RECONVERSIÓN DE VIÑEDOS

A continuación se exponen algunos resultados de la aplicación de la medida desde el 2001 obtenidos de la información comunicada por las comunidades autónomas, siendo el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) la fuente de los datos sobre los pagos ejecutados en esta línea.

2.1 Presupuesto ejecutado y superficie afectada de 2001 a 2012:

Desde el ejercicio financiero 2001 en que comenzó la aplicación de esta medida en España, se han pagado 1.666 millones de euros procedentes de fondos comunitarios afectando a 274.631 hectáreas, que representa casi el 30% de la superficie plantada de viñedo en España a 31 de julio de 2012.

De este presupuesto, 1.308 millones de euros corresponden al primer periodo de aplicación de la medida 2001-2008, actuando sobre 203.233 hectáreas, con una ayuda media por hectárea de 6.435 €.

En el periodo comprendido entre 2009 y 2012 se han pagado 358,3 millones de euros, afectando a una superficie de 71.397 hectáreas, con una ayuda media por hectárea de 5.019 €.

¹ Reglamento (CE) Nº 1493/1999 del Consejo, de 17 de mayo de 1999 por el que se establece la organización común del mercado vitivinícola.

A continuación se muestra la aplicación de la medida por comunidades autónomas en el periodo 2001 a 2012, diferenciando la etapa pre y post-reforma 2008.

CCAA	Periodo 2001-2008		Periodo 2009-2012		Periodo 2001-2012			
	€	ha	€	ha	€	%	ha	%
Andalucía	39.234.497	5.653	13.952.154	1.250	53.186.651	3,19%	6.904	2,51%
Aragón	55.175.971	12.823	17.351.034	3.688	72.527.005	4,35%	16.511	6,01%
Asturias	189.337	14	23.370	5	212.707	0,01%	19	0,01%
Baleares	2.625.306	472	91.868	15	2.717.174	0,16%	487	0,18%
Canarias	17.923.007	1.217	969.053	99	18.892.060	1,13%	1.315	0,48%
Cantabria	0	0	3.474	1	3.474	0,00%	1	0,00%
Castilla - La Mancha	657.889.990	93.193	184.330.680	36.129	842.220.670	50,55%	129.321	47,09%
Castilla y León	72.040.211	11.722	14.793.246	2.597	86.833.457	5,21%	14.319	5,21%
Cataluña	83.945.407	14.432	30.497.229	5.639	114.442.636	6,87%	20.072	7,31%
Extremadura	160.422.466	26.439	48.549.253	12.502	208.971.719	12,54%	38.941	14,18%
Galicia	37.779.941	2.636	9.802.954	687	47.582.895	2,86%	3.323	1,21%
Madrid	4.597.173	1.063	212.561	42	4.809.734	0,29%	1.104	0,40%
Murcia	31.834.658	4.891	5.117.934	926	36.952.591	2,22%	5.817	2,12%
Navarra	24.182.235	4.436	3.472.734	585	27.654.969	1,66%	5.021	1,83%
País Vasco	11.175.506	3.107	2.753.968	602	13.929.474	0,84%	3.709	1,35%
La Rioja	33.227.849	6.547	12.469.164	2.250	45.697.013	2,74%	8.797	3,20%
C. Valenciana	75.562.931	14.588	13.931.611	4.381	89.494.543	5,37%	18.969	6,91%
TOTAL	1.307.806.486	203.233	358.322.286	71.397	1.666.128.772	100 %	274.631	100%

Fuente: CCAA y FEGA

2.2 Resultados de la aplicación de la medida en el ejercicio 2012:

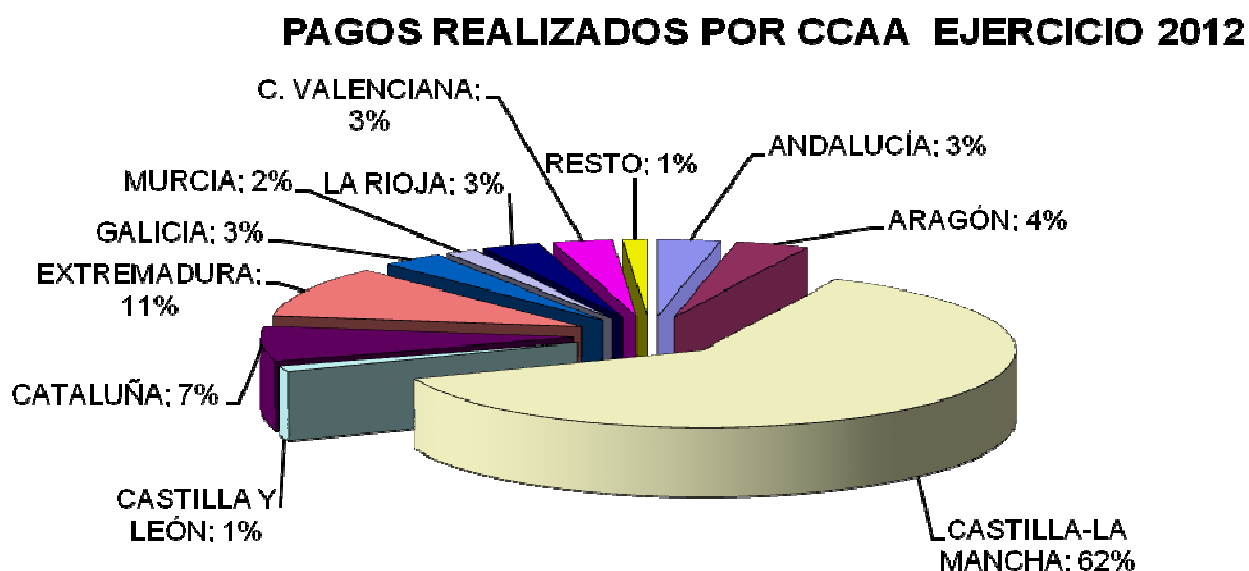
A continuación se exponen los principales resultados de aplicación de la medida de reestructuración y reconversión de viñedos en España durante el último ejercicio 2012².

a) Pagos realizados:

- En el ejercicio 2012, casi todas las comunidades autónomas han realizado pagos en esta línea de ayuda, a excepción de Asturias, Cantabria y Madrid.

² Para la elaboración de este apartado se ha utilizado la información comunicada por las comunidades autónomas al MAGRAMA, en virtud del apartado 2 del artículo 32 del Real Decreto 244/2009, de 27 de febrero, para la aplicación de las medidas del Programa de Apoyo al sector vitivinícola español. Asimismo, se han considerado los datos de pagos del FEGA

- En total se han pagado 150,5 millones de euros, de los cuales el 91% se pagaron para contribuir a los costes de las operaciones³ y el 9% para compensar a los viticultores participantes por la pérdida de ingresos⁴ derivada de la aplicación de la medida. Por comunidades autónomas, la distribución de pagos es la siguiente :



- De las comunidades que han realizado pagos en 2012, diez de ellas han pagado anticipos.

b) Superficie afectada:

- La superficie de viñedo sobre la que se ha actuado en el ejercicio 2012 ha sido de 30.947 hectáreas de viñedo y se distribuye por comunidades autónomas de la manera siguiente:

³ Operaciones subvencionables incluidas en el Anexo VI del Real Decreto 244/2009, de 28 de febrero de 2009, para la aplicación de las medidas del Programa de Apoyo al sector vitivinícola español.

⁴ Calculada por cada CCAA como el 25% del valor medio de la uva de las tres últimas campañas de la provincia donde se ubiquen las parcelas.

CCAA	Ejercicio 2012	
	Pagos (€)	Superficie afectada (ha)
Andalucía	4.847.412	411
Aragón	5.688.937	1.125
Baleares	51.241	8
Canarias	194.866	18
Castilla - La Mancha	93.058.589	19.219
Castilla y León	1.804.856	365
Cataluña	10.840.654	2.458
Extremadura	16.019.148	4.462
Galicia	4.774.992	357
Murcia	2.385.855	328
Navarra	1.006.449	170
País Vasco	670.692	182
La Rioja	4.461.100	715
C. Valenciana	4.645.240	1.129
TOTAL	150.450.031	30.947

Fuente: CCAA y FEGA

c) Ayuda media:

- La ayuda media por ha de esta medida en cada comunidad autónoma queda reflejada en el cuadro siguiente:

CCAA	€/ha
Andalucía	11.784,44
Aragón	5.057,89
Baleares	6.248,40
Canarias	11.135,22
Castilla-la Mancha	4.841,91
Castilla y León	4.948,06
Cataluña	4.410,36
Extremadura	3.590,10
Galicia	13.367,47
Murcia	7.277,49
Navarra	5.906,91
País Vasco	3.695,27
La Rioja	6.236,73
C. Valenciana	4.114,98
TOTAL	4.861,53

Fuente: CCAA y FEGA

d) Beneficiarios:

- En este ejercicio se han acogido a esta ayuda 10.173 beneficiarios. La distribución de los beneficiarios por comunidades autónomas se recoge en la tabla siguiente:

CCAA	2012
	Nº de beneficiarios
Andalucía	153
Aragón	527
Baleares	4
Canarias	20
Castilla-La Mancha	4.872
Castilla y León	189
Cataluña	1.396
Extremadura	800
Galicia	760
Murcia	79
Navarra	137
País Vasco	92
La Rioja	674
C. Valenciana	470
TOTAL	10.173

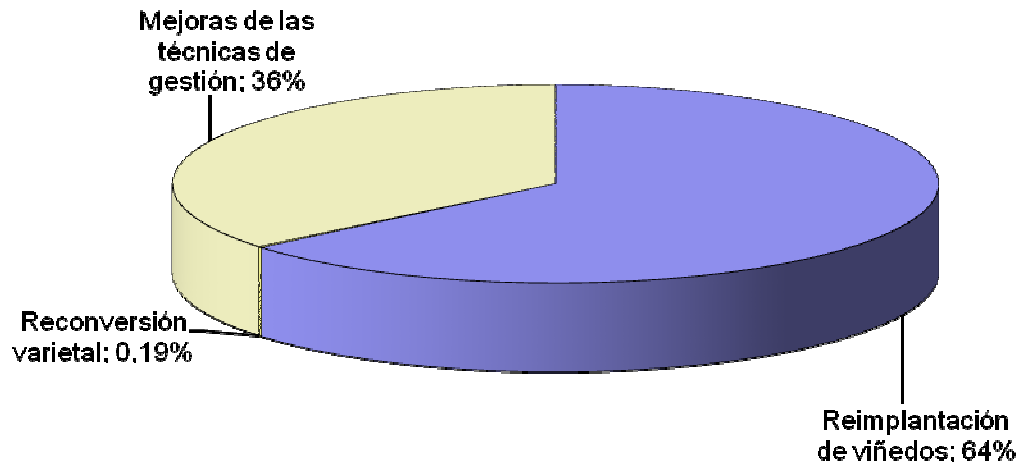
Fuente.: FEGA

- El 99% de los beneficiarios del ejercicio 2012 pertenecen a planes colectivos. Sólo en Castilla y León y País Vasco se han aplicado planes individuales, siendo esta última, la única comunidad autónoma en la que predominan los planes individuales sobre los colectivos.

e) Actividades ejecutadas:

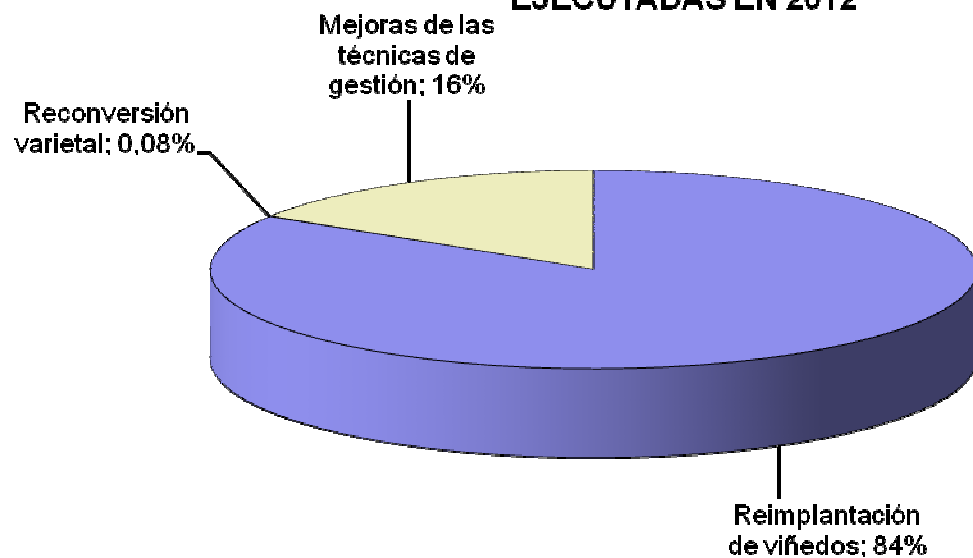
- De la superficie total de viñedo sobre la que se ha actuado, la principal actividad que se ha realizado ha sido la reimplantación de viñedo (alrededor del 64%) y en segundo lugar, la mejora de sistemas de gestión de viñedos a través de la transformación de vaso a espaldera (cerca del 36%). La superficie sobre la que se ha realizado reconversión varietal es muy baja, con un 0,19% respecto al total.

DISTRIBUCIÓN SUPERFICIE POR ACTIVIDADES EJECUTADAS EN 2012



- En 2012 la reimplantación de viñedos ha supuesto el 84% de los pagos totales realizados, muy lejos de la mejora de sistemas de gestión de viñedos a través de la transformación de vaso a espaldera con casi el 16% y la actividad de reconversión varietal con el 0,08%.

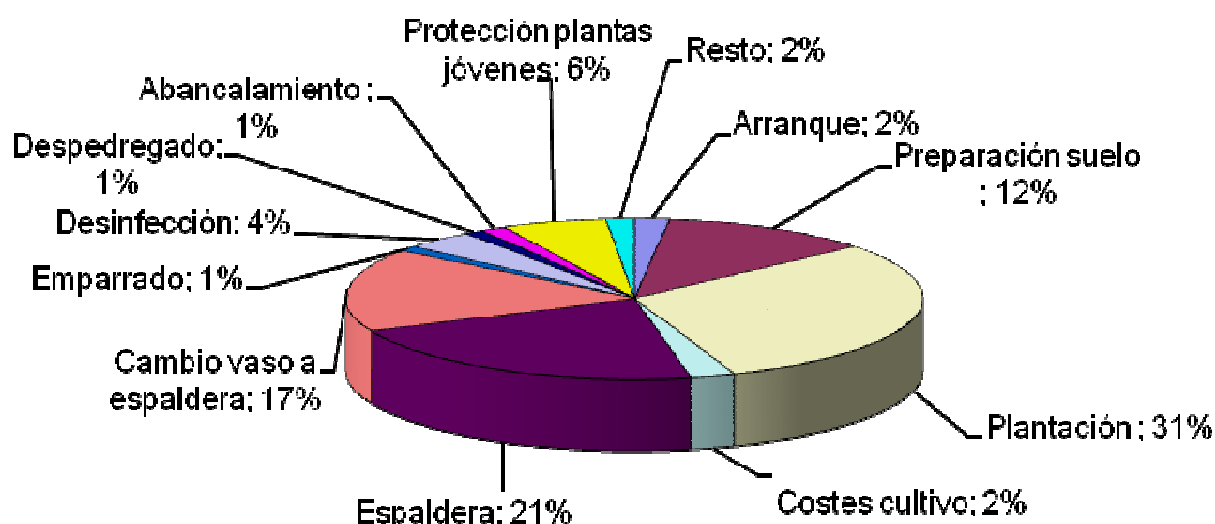
DISTRIBUCIÓN PAGOS REALIZADOS POR ACTIVIDADES EJECUTADAS EN 2012



f) Operaciones ejecutadas⁵:

- En 2012, la operación de plantación ha absorbido el 31% de los pagos realizados en concepto de participación en los costes, la instalación de espalderas el 21%, y la transformación de vaso a espaldera, el 17%. Por tanto, casi el 70% del presupuesto se destina a 3 operaciones de las 19 que se pueden subvencionar.

PRESUPUESTO EJECUTADO EN OPERACIONES DE REESTRUCTURACIÓN Y RECONVERSIÓN DE VIÑEDOS EJERCICIO 2012



Del presupuesto ejecutado por operación, se observa que en la mayoría de las comunidades autónomas, las operaciones que mayor presupuesto han absorbido en 2012 han sido la plantación y espaldera, por este orden. Aunque se encuentran diferencias, por ejemplo, en Castilla - La Mancha han sido la plantación y el cambio de vaso a espaldera las operaciones más ejecutadas; en la Comunidad Valenciana ha prevalecido la espaldera y el cambio de vaso a espaldera; y en Canarias se ha pagado más por los sistemas de conducción típicos de Canarias y el abancalamiento.

⁵ Para realizar el análisis de las operaciones realizadas, en el marco de esta medida, por las comunidades autónomas no se ha podido utilizar los datos referentes a Baleares y a Extremadura por no estar disponibles.

PRINCIPALES ACTIVIDADES PRESUPUESTO EJECUTADO DE REESTRUCTURACIÓN Y RECONVERSIÓN DE VIÑEDOS 2012						
CCAA	ACTIVIDADES		OPERACIONES			
	Primera		Primera		Segunda	
	Actividad	(%) Presupuesto	Operaciones	(%) Presupuesto	Operaciones	(%) Presupuesto
Andalucía	Reestructuración	99,8%	Plantación	45,1%	Espaldera	22,5%
Aragón	Reestructuración	95,8%	Plantación	46,6%	Espaldera	27,5%
Baleares	Reestructuración	100,0%	Arranque, Despedregado, Preparación del terreno, Plantación, Espaldera, Protección plantas jóvenes y Costes de cultivo			
Canarias	Transformación	92,3%	Sistema conducción Canarias	23,6%	Abancalamiento	22,4%
Castilla-La Mancha	Reestructuración	76,8%	Plantación	27,1%	Cambio vaso a espaldera	22,4%
Castilla y León	Reestructuración	87,8%	Plantación	47,9%	Espaldera	22,5%
Cataluña	Reestructuración	97,6%	Plantación	41,0%	Espaldera	19,5%
Extremadura	Reestructuración	97,7%				
Galicia	Reestructuración	98,8%	Plantación	28,6%	Emparrado	24,9%
Murcia	Reestructuración	99,5%	Plantación	44,5%	Espaldera	17,9%
Navarra	Reestructuración	93,8%	Plantación	48,2%	Espaldera	26,4%
País Vasco	Reestructuración	91,9%	Plantación	38,5%	Espaldera	11,0%
La Rioja	Reestructuración	93,3%	Plantación	53,0%	Espaldera	22,2%
C. Valenciana	Reestructuración	84,7%	Espaldera	37,5%	Cambio vaso a espaldera	19,6%

Fuente: CCAA

	Datos no disponibles
--	----------------------

- Cabe indicar que algunas operaciones subvencionables sólo se han ejecutado en determinadas comunidades autónomas, donde la especificidad de su viñedo lo requería, como es la instalación de elevadores, el abancalamiento con muros de piedra o el emparrado en Galicia; los muros de piedra cortaviento, la reposición de tierra y picón o los sistemas de conducción de Canarias; o la empalizada en País Vasco.

g) Intensidad de la ayuda aplicada:

- La financiación comunitaria máxima a la participación en los costes de las operaciones de reestructuración y reconversión, es del 50% o del 75% para las regiones de convergencia. La mayoría de las comunidades autónomas han aplicado el porcentaje máximo que le corresponde, a excepción de dos, que lo han reducido.

h) Variedades utilizadas:

- Las principales variedades utilizadas en la reimplantación de viñedo en 2012, según la información suministrada por las comunidades autónomas, han sido, por orden de importancia: Airén (24%), Tempranillo (18%), Macabeo (17%) y Bobal (14%).